INFORME DE SUPERVISIÓN No. 06

Bucaramanga, 9 de octubre de 2023

AL: **CORONEL (RA) RUBIEL ELÍAS CAÑÓN CUERVO**
Ordenador del Gasto – Regional Nororiente

Con toda atención me permito enviar al señor Coronel (RA) Rubiel Elías Cañón Cuervo, Director Regional Nororiente, el informe de supervisión No. 06 del Contrato No. 011-010-2023, correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre del 2023, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO: 011-010-2023

CONTRATISTA: NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A ESP

OBJETO: Suministro de gas propano con destino a las diferentes unidades de negocio administradas por la regional nororiente de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y demás entidades públicas

VALOR DEL CONTRATO: ciento diez millones cuatrocientos mil pesos MCTE ($110.400.000,00)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Se estima plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.

MODIFICACIONES: SI _____ NO __X_____

TIPO	
No aplica	No aplica

Datos del contrato:

Póliza de cumplimiento: No. 21-44-101409557 Anexo 0, expedida por la Compañía Aseguradora "Seguros del Estado S.A."
Auto de aprobación de póliza: 04 de abril de 2023.

Amparo	Valor	Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$33'120.000.00	30/03/2023	30/04/2024
Calidad del servicio	$33'120.000.00	30/03/2023	30/04/2024
Pago de salarios y prestaciones sociales	$5'520.000.00	30/03/2022	31/12/2026

Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual: No. 400041427, expedida por la Nacional de seguros
Auto de aprobación de póliza: 10 de abril de 2023.

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

OBLIGACIONES GENERALES:

DESCRIPCION		PLAZO DE EJECUCION									
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.	Informe supervisión	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
2	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	Informe supervisión	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
3	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	Informe supervisión	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
4	Atender en forma inmediata cualquier cambio que se presente en el suministro del bien, por lo cual realizará las gestiones necesarias para efectuar dichos cambios los cuales son específicamente de fecha de entrega, lugar de entrega, dentro de los plazos requeridos por la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, sin ningún tipo de penalidad económica que afecte el presupuesto del contrato.	Informe supervisión	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
5	Restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas por la entidad.	Informe supervisión	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
6	Que una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento, deberá obtener la ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta	Informe supervisión	SI	SI	SI	SI	SI	SI			

DESCRIPCION		PLAZO DE EJECUCION									
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
	actuación por parte del CONTRATISTA.										
7	Proveer a su costo, todos los bienes o servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funcionalidades requeridas en el presente contrato.	Informe supervisión	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
8	Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato	Acta	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
9	Cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el CONTRATISTA deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.	Informe supervisión	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
10	Cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes parafiscales como Cotizante.	Planilla	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
11	Presentar las facturas una vez se entreguen los bienes y con la fecha de radicación de estas, cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 615 del Estatuto Tributario, en original y tres fotocopias.	Factura de venta	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
12	No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la AGENCIA LOGÍSTICA	Informe supervisión	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
13	El contratista deberá realizar cruce mensual de cartera (circularización), con la tesorería de regional de acuerdo a formato establecido por la Agencia Logística el cual es enviado por correo electrónico y cruce semanal con el supervisor del contrato.	Informe supervisión	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
14	Llevar control sobre la ejecución presupuestal del contrato ya que de llegar a suministrar los productos sin respaldo económico la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, no podrá cancelar dichos valores.	Informe supervisión	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
15	Mantener actualizado el aplicativo SECOP II, en atención a las aprobaciones, modificaciones, cargue de facturación, solicitudes del supervisor del contrato, liquidación contractual y cualquier otra actividad que se derive del aplicativo SECOPII.	Plataforma SECOP II	SI	SI	SI	SI	SI	SI			

DESCRIPCION		PLAZO DE EJECUCION									
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
16	Realizar el cargue inmediato de la facturación emitida a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Nororiente, al aplicativo OLIMPIA, de acuerdo con la circular externa No.016 del 9 de marzo de 2021 emitida por SIIF NACION, la Entidad podrá realizar el rechazo de la facturación que no se encuentre reflejada en el aplicativo.	Plataforma Olimpia	SI	SI	SI	SI	SI	SI			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

DESCRIPCION		PLAZO DE EJECUCION									
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Entregar con la mayor diligencia y cuidado, los bienes establecidos a entera satisfacción y en las condiciones de calidad exigidas por EL CONTRATANTE.	Informe supervisión	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
2	Realizar las entregas de los productos de acuerdo con las especificaciones técnicas contratadas y en los tiempos requeridos por el supervisor del contrato, el cual podrá exigir, de acuerdo a la necesidad de la Entidad, de que el producto sea entregado en mínimo 24 horas.	Informe supervisión	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
3	El contratista deberá allegar certificación que contenga los datos completos de la persona a contactar para coordinar los pedidos, datos tales como: nombre, número telefónico fijo, número celular, telefax, correo electrónico, y cualquier otro que coadyuve a la comunicación rápida y efectiva de domingo a domingo.	Informe supervisión	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
4	Dar cumplimiento con el objeto del presente estudio previo dentro del plazo y en las condiciones acordadas y fichas técnicas que hacen parte integral del contrato.	Informe supervisión	SI	SI	SI	SI	SI	SI			

DESCRIPCION		PLAZO DE EJECUCION									
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
5	Mantener durante toda la ejecución del contrato el establecimiento de comercio y los puntos de distribución acreditados en la oferta, en caso de existir novedades deberá solicitar autorización a la entidad por medio del supervisor y acreditar igual documentación a la presentada en el presente proceso contractual.	Informe supervisión	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
6	Realizar la entrega en vehículos propios o arrendados, que cuenten con revisión técnico-mecánica (Si aplica), SOAT, tarjeta de propiedad, póliza de hidrocarburos, registro nacional de transporte de combustible, documentos del conductor (Cédula, licencia de conducción, seguridad social), adicional, estos vehículos deben exhibir, el rotulo para mercancías peligrosas, según el tipo de gas que este trasportando, de acuerdo con la NTC 1692.	Informe supervisión	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
7	Garantizar que el vehículo, ya sea propio o vinculado, destinado al transporte de mercancías peligrosas, vaya dotado de equipos y elementos de protección para atención de emergencias, tales como; extintor de incendios, ropa protectora, linterna, botiquín de primeros auxilios, equipo para recolección y limpieza, material absorbente y los demás equipos y dotaciones especiales, conforme a lo estipulado en la Tarjeta de Emergencia NTC 4532 - Anexo N°3, sistema de comunicación, Cumplir con las normas establecidas sobre protección y preservación del medio ambiente que existan y las demás que la autoridad ambiental competente expida)	Informe supervisión	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
8	Garantizar la vigencia del seguro de responsabilidad civil extracontractual que debe cubrir al menos los siguientes riesgos Muerte o lesiones a una persona, Daños a bienes	Informe supervisión	SI	SI	SI	SI	SI	SI			

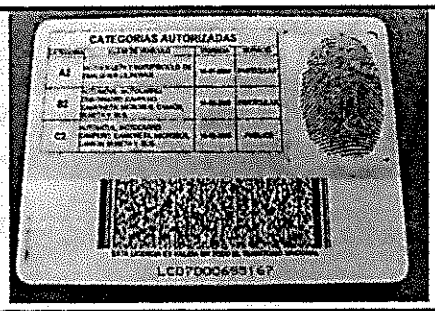
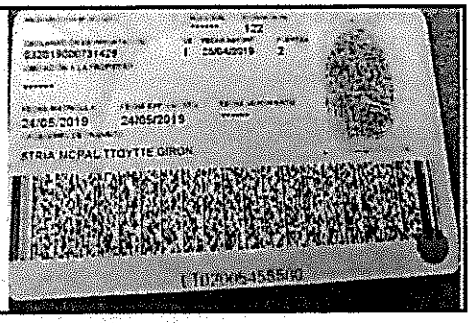
DESCRIPCION		PLAZO DE EJECUCION									
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
	de terceros, Muerte o lesiones a dos o más personas, durante la ejecución del contrato, la cual será verificada por el supervisor										

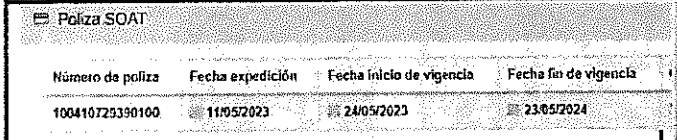
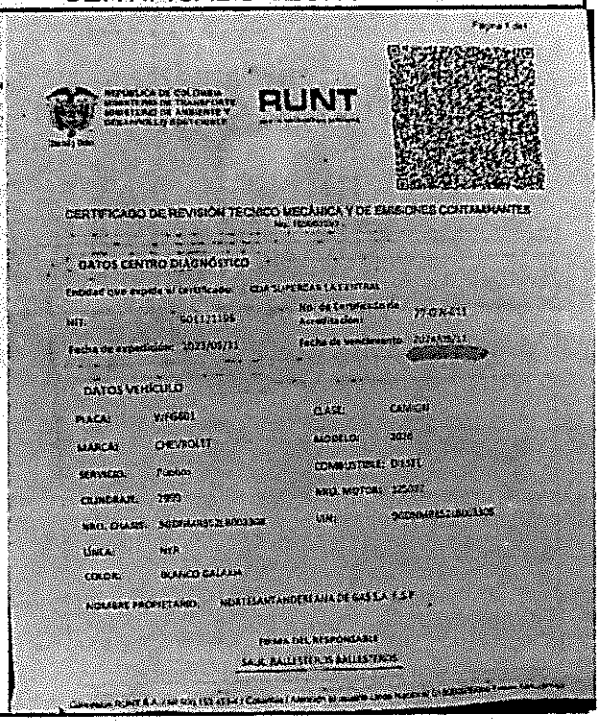
SEGUIMIENTO

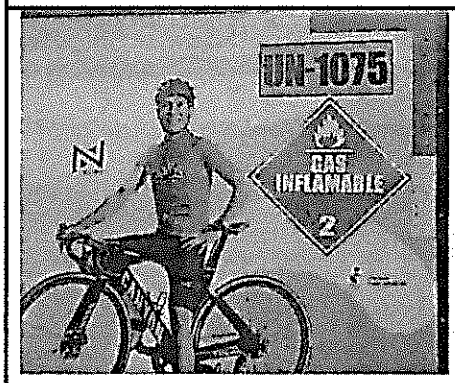
Durante el periodo de ejecución correspondientes al mes de septiembre se pudo evidenciar que el proveedor realiza las entregas de las cargas GLP de 45 kg, en los puntos de entrega de acuerdo a las solicitudes realizadas y facturación entregada, de acuerdo a la necesidad por cada uno de los Administradores de Catering y según el parte de cada uno de los comedores de tropa adscritos al Regional Nororiente.

Comedor	Factura	Cantidad	Fecha
Comedor BISAN	6603356207	5,0	06/09/2023
Comedor BIREY	6603369629	5,0	11/09/2023
Comedor BITER 5	6603357422	1,0	06/09/2023
Comedor BITER 5	6603370749	3,0	07/09/2023
Comedor BIGRO	6603374283	2,0	12/09/2023
Comedor BIGRO	6603370948	2,0	12/09/2023
Comedor BITER 30	6603395481	4,0	21/09/2023
Comedor BAGAL	6603352085	2,0	05/09/2023
Comedor BAGAL	6603349188	6,0	04/09/2023
Comedor GRMAZ	6603358773	3,0	07/09/2023
Comedor GRMAZ	6603363632	5,0	09/09/2023
Comedor BASPC 5	6603407386	3,0	26/09/2023

CEDULA DE CIUDADANIA	

LICENCIA DE CONDUCCION	 
LICENCIA DE TRANSITO	 

SOAT	CERTIFICADO TECNOMECANICA
	





ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados el Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :



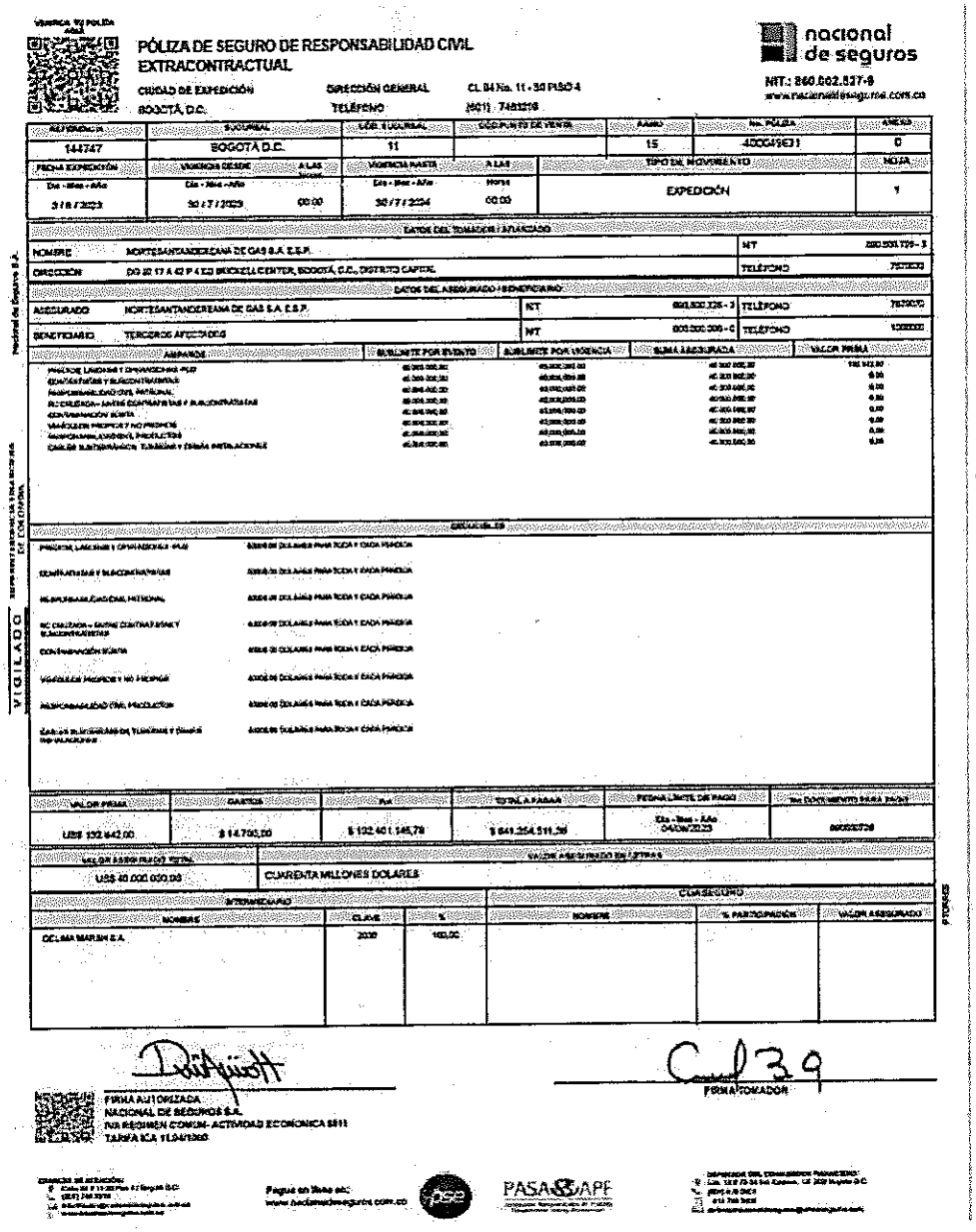
Datos de afiliación :







El contratista allega pólizas solicitadas, la cual fue publicada en el aplicativo SECOP II.



PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C. | DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4 | TELÉFONO: (601) 7483218

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD. PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
144747	BOGOTÁ D.C.	11		15	4000491631	0

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
31/7/2023	30/7/2023	00:00	30/7/2024	00:00	EXPEDICIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / ESTIPULANTE

NOMBRE	NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P.	NIT	890.500.729 - 3
DIRECCIÓN	DG 32 17 A 42 P 4 ED BRICKELL CENTER, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7570000

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P.	NIT	890.500.326 - 3	TELÉFONO	7570070
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	800.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPARO	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES - PLO				
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS				
RC EMPLEADOR - EXCESS NACIONAL				
RC CRUZADA - ENTRE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS				
CONTAMINACIÓN SÚBITA				
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS				
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL - PROYECTOS				
DAÑOS A BIENES PROPIOS, TUBERÍAS Y OBRAS PREEXISTENTES				

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES - PLO	ASEGURADO DEBE PAGAR PARA TODA Y CADA PÉRDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	ASEGURADO DEBE PAGAR PARA TODA Y CADA PÉRDIDA
RC EMPLEADOR - EXCESS NACIONAL	ASEGURADO DEBE PAGAR PARA TODA Y CADA PÉRDIDA
RC CRUZADA - ENTRE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	ASEGURADO DEBE PAGAR PARA TODA Y CADA PÉRDIDA
CONTAMINACIÓN SÚBITA	ASEGURADO DEBE PAGAR PARA TODA Y CADA PÉRDIDA
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	ASEGURADO DEBE PAGAR PARA TODA Y CADA PÉRDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	ASEGURADO DEBE PAGAR PARA TODA Y CADA PÉRDIDA
DAÑOS A BIENES PROPIOS, TUBERÍAS Y OBRAS PREEXISTENTES	ASEGURADO DEBE PAGAR PARA TODA Y CADA PÉRDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No. DOCUMENTO PARA PAGO
US$ 132.942,00	$ 14.700,00	$ 132.40 | 145,78	$ 849.254.511,39	Día - Mes - Año 04/08/2023	860002728

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
US$ 40.000.000,00	CUARENTA MILLONES DOLARES

INTERMEDIARIO			CIA SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
DELIMA MARSH S.A.	2030	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA RÉGIMEN COMÚN. ACTIVIDAD ECONÓMICA 6811
TARIFA ICA 11,04/1000

FIRMA TOMADOR

Pague en línea en: www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APP

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nacional de Seguros S.A.

PYDRSE

☐ Nota de Cobertura_NS_Nortesantandereana de Gas_S.A._E.S.P.pdf

Nota de Cobertura_NS_Nortesantandereana de Gas_S.A._E.S.P.pdf

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Económico	La proyección Inadecuada de los costos que se tuvieron en cuenta al momento de la presentación de la oferta si haber efectuado un estudio detallado del mercado para cumplir con el objeto contractual	Deja clausulado desde el inicio del proceso	Riesgo asumido por el Contratista	Mensual
2	Sociales o políticos	Que se presenten paros o huelgas que impidan la entrega de los productos en el lugar de ejecución.	El contratista debe mantener estrechos canales de comunicación con la entidad y con las autoridades a fin de anticiparse a esta situación	Riesgo asumido por el Contratista	Diario
3	operacional	incumplimiento de las obligaciones laborales	garantía de pago de salarios y prestaciones sociales	Riesgo asumido por el contratista	Mensual
4	operacional	violación de la confidencialidad	seguimiento al personal que maneja la información	Riesgo asumido por el contratista	Mensual
5	Financiero	Disminución de la capacidad financiera del proveedor	Establecer una buena proyección de los precios ofertados teniendo en cuenta las fluctuaciones en las materias primas que se puedan presentar	Riesgo asumido por el Contratista	Mensual

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato	**$ 110'400.000,oo**			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. 031-DIADQ-DIPER-2022**
Pago anticipo (si aplica)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
6603003301	17-abr-23	$ 430.800,00	$ 109.969.200,00	SI
6603003303	17-abr-23	$ 2.154.000,00	$ 107.815.200,00	SI
6603003994	18-abr-23	$ 440.400,00	$ 107.374.800,00	SI
6603003997	18-abr-23	$ 440.400,00	$ 106.934.400,00	SI
6603003999	18-abr-23	$ 1.101.000,00	$ 105.833.400,00	SI
6603004102	5-abr-23	$ 1.517.600,00	$ 104.315.800,00	SI
6603005757	18-abr-23	$ 433.600,00	$ 103.882.200,00	SI
6603005720	18-abr-23	$ 650.400,00	$ 103.231.800,00	SI

Valor total de Contrato	**$ 110'400.000,oo**			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. 031-DIADQ-DIPER-2022**
6603003227	17-abr-23	$ 585.600,00	$ 102.646.200,00	SI
6603074244	10-may-23	$ 812.800,00	$ 101.833.400,00	SI
6603075681	17-may-23	$ 1.422.400,00	$ 100.411.000,00	SI
6603073998	11-may-23	$ 807.200,00	$ 99.603.800,00	SI
6603066956	13-may-23	$ 406.400,00	$ 99.197.400,00	SI
6603080643	12-may-23	$ 1.016.000,00	$ 98.181.400,00	SI
6603115055	1/06/2023	$ 822.800,00	$ 97.358.600,00	SI
6603114965	1/06/2023	$ 429.400,00	$96.929.200,00	SI
6603114964	1/06/2023	$ 429.400,00	$ 96.499.800,00	SI
6603143541	3/06/2023	$ 418.200,00	$ 96.081.600,00	SI
6603123013	5/06/2023	$ 1.021.500,00	$ 95.060.100,00	SI
6603126131	6/06/2023	$ 617.100,00	$ 94.443.000,00	SI
6603143545	6/06/2023	$ 1.045.500,00	$ 93.397.500,00	SI
6603127714	7/06/2023	$ 411.400,00	$ 92.986.100,00	SI
6603131689	8/06/2023	$ 411.400,00	$ 92.274.700,00	SI
6603133266	9/06/2023	$ 644.100,00	$ 91.930.600,00	SI
6603143540	14/06/2023	$ 418.200,00	$ 91.512.400,00	SI
6603146559	15/06/2023	$ 411.400,00	$ 91.101.000,00	SI
6603146564	15/06/2023	$ 617.100,00	$ 90.483.900,00	SI
6603149919	16/06/2023	$ 373.800,00	$ 90.110.100,00	SI
6603162473	22/06/2023	$ 380.600,00	$ 89.729.500,00	SI
6603161198	22/06/2023	$ 941.000,00	$ 88.788.500,00	SI
6603162286	22/06/2023	$ 193.600,00	$ 88.594.900,00	SI
6603163734	22/06/2023	$ 783.600,00	$ 87.811.300,00	SI
6603166209	23/06/2023	$ 747.600,00	$ 87.063.700,00	SI
6603169146	24/06/2023	$ 927.500,00	$ 86.136.200,00	SI
6603187400	01/07/2023	$373.800,00	$ 85.762.400,00	SI
6603192911	04/07/2023	$1.033.000,00	$ 84.729.400,00	SI
6603193806	05/07/2023	$1.141.800,00	$ 83.587.600,00	SI

Valor total de Contrato	$ 110'400.000,oo			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	Fecha	Valor Facturado	Saldo por Ejecutar	Con cargo al Contrato Interadministrativo No. 031-DIADQ-DIPER-2022
6603193997	05/07/2023	$560.700,00	$ 83.026.900,00	SI
6603196488	06/07/2023	$ 373.800,00	$ 82.653.100,00	SI
6603202965	08/07/2023	$1.298.500,00	$ 81.354.600,00	SI
6603204269	08/07/2023	$373.800,00	$ 80.980.800,00	SI
6603206738	10/07/2023	$556.500,00	$ 80.424.300,00	SI
6603210507	11/07/2023	$752.800,00	$ 79.671.500,00	SI
6603212632	12/07/2023	$1.016.000,00	$ 78.655.500,00	SI
6603221378	15/07/2023	$702.000,00	$ 77.953.500,00	SI
6603226302	17/07/2023	$353.800,00	$ 77.599.700,00	SI
6603298069	14/08/2023	$526.500,00	$ 77.073.200,00	SI
6603267099	02/08/2023	$1.081.800,00	$ 75.991.400,00	SI
6603268496	02/08/2023	$353.800,00	$ 75.637.600,00	SI
6603268532	02/08/2023	$176.900,00	$ 75.460.700,00	SI
6603269520	02/08/2023	$743.600,00	$ 74.717.100,00	SI
6603286568	10/08/2023	$884.500,00	$ 73.832.600,00	SI
6603286748	07/08/2023	$176.900,00	$ 73.655.700,00	SI
6603293647	12/08/2023	$877.500,00	$ 72.778.200,00	SI
6603301877	15/08/2023	$376.800,00	$ 72.401.400,00	SI
6603305077	17/08/2023	$406.400,00	$ 71.995.000,00	SI
6603305291	17/08/2023	$670.500,00	$ 71.324.500,00	SI
6603305575	17/08/2023	$1.061.000,00	$ 70.263.500,00	SI
6603309439	18/08/2023	$722.800,00	$ 69.540.700,00	SI
6603312539	18/08/2023	$358.800,00	$ 69.181.900,00	SI
6603330463	25/08/2023	$188.400,00	$ 68.993.500,00	SI
6603332006	25/08/2023	$365.600,00	$ 68.627.900,00	SI
6603332087	25/08/2023	$712.000,00	$ 67.915.900,00	SI
6603349188	04/09/2023	$1.096.800,00	$ 66.819.100,00	SI
6603352085	05/09/2023	$365.600,00	$ 66.453.500,00	SI
6603357422	06/09/2023	$188.400,00	$ 66.265.100,00	SI

Valor total de Contrato	$ 110'400.000,oo			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. 031-DIADQ-DIPER-2022**
6603356207	06/09/2023	$897.000,00	$ 65.368.100,00	SI
6603370749	07/09/2023	$565.200,00	$ 64.802.900,00	SI
6603358773	07/09/2023	$890.000,00	$ 63.912.900,00	SI
6603363632	09/09/2023	$534.000,00	$ 63.378.900,00	SI
6603369629	11/09/2023	$903.500,00	$ 62.475.400,00	SI
6603370948	12/09/2023	$358.800,00	$ 62.116.600,00	SI
6603374283	12/09/2023	$358.800,00	$ 61.757.800,00	SI
6603395481	21/09/2023	$767.600,00	$ 60.990.200,00	SI
6603407386	26/09/2023	$621.000,00	$ 60.369.200,00	SI
Subtotal (por usos)		$7.546.700,00	$ 60.369.200,00	

Porcentaje cumplimiento Avance **44,76%** Demora 0%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS

No aplica

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

No aplica

8. INFORMACIÓN AIU

No aplica

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda al contratista enviar cada 10 días relación de facturas al correo de del supervisor para de esta manera poder realizar cruce y trámite de pago.

Así mismo se solicita al contratista informar al supervisor en todo tiempo y lugar el cumplimiento de las entregas con evidencia fotográfica

Cordialmente

Daniela Rueda Rueda

DANIELA RUEDA RUEDA
Supervisor del contrato **No. 011-010-2023**